

4 de abril: Jornada Nacional de Protesta por Justicia completa para nuestro compañero Carlos Fuentealba



¡Carlos Fuentealba, Presente!

El 4 de abril se cumple un nuevo aniversario del asesinato de nuestro compañero Carlos Fuentealba.

El 4 de abril de 2007 los trabajadores de la educación de ATEN – entidad de base de CTERA en Neuquén – se movilizaban pacíficamente por sus demandas cuando el gobernador Jorge Sobisch dio la orden de reprimir.

La policía provincial reprimió salvajemente a los docentes. En dicha represión es fusilado el maestro Carlos Fuentealba.

La indignación recorrió el país y la frase «Las tizas no se manchan con sangre» se multiplicaron.

Desde ese día hasta la fecha ATEN, CTERA y la CTA han impulsado una Campaña contra la Impunidad donde se sumaron centenares de organizaciones de derechos humanos, sociales, estudiantiles, sindicales, políticas tanto nacionales como internacionales.

La causa por Justicia para Carlos Fuentealba recorrió América Latina y el mundo de la mano de la Internacional de la Educación.

Realizamos innumerables acciones: paros, movilizaciones multitudinarias, jornadas de protesta, festivales artísticos, material para trabajar en las escuelas, radios abiertas, murales, documentales. Con la lucha y esa inmensa movilización popular logramos que el autor material del hecho sea juzgado y condenado a cadena perpetua.

Hoy la Campaña contra la Impunidad continúa.

Los responsables políticos e intelectuales de aquella represión asesina siguen sin ser juzgados.

Este 4 de abril la CTERA afirma su firme compromiso para que el ex gobernador Jorge Sobisch y todos los funcionarios involucrados sean llevados a juicio.

Este 4 de abril CTERA acompañará a Sandra Rodríguez y a ATEN en la marcha que se realizará en Neuquén para exigir Justicia Completa.

¡Carlos Fuentealba, Presente!

[VIDEO DE DIFUSIÓN DE CTERA](#)

Cronograma de pago

Lunes 6 de abril de 2015:

Docentes activos con documentos finalizados en 2, 3 y 4.(disponibles en cajeros automáticos de la red link desde el jueves 2 de abril).

Martes 7 de abril de 2015:

Docentes activos con documentos finalizados en 0, 1, 7 y 8.

Miércoles 8 de abril de 2015:

Docentes activos con documentos finalizados en 5, 6 y 9.

Docentes jubilados:

Miércoles 1 de abril de 2015: jubilados y pensionados con haberes de hasta \$ 6.000 pesos.

Lunes 6 de abril de 2015: jubilados y pensionados con haberes entre \$6.001 y \$8.000.(disponibles en cajeros automáticos de la red link desde el jueves 2 de abril).

Viernes 10 de abril de 2015: jubilados y pensionados con haberes entre \$8.001 y \$17.000.

Lunes 13 de abril de 2015: jubilados y pensionados con haberes mayores a \$17.001. (disponibles en cajeros automáticos de la red link desde el sábado 11 de abril).

El jueves 16 de abril los docentes percibirán la suma fija, correspondiente al mes de febrero, el aumento salarial acordado en paritaria, la cuota de materiales y ropa de trabajo, y la devolución de los días descontados.

Solidaridad de AMSAFE con Hebe de Bonafini y la Asociación Madres de Plaza de Mayo

Las y los trabajadores de la educación santafesinos nucleados en la AMSAFE expresamos nuestro más profundo repudio y condenamos enérgicamente el violento ataque del que fuera objeto la Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini. Ataque que alcanza también a todas y todos los argentinos que compartimos la lucha inmensa e ineludible de este colectivo de mujeres que enfrentó con valor la peor dictadura de nuestra historia.



Es preciso entender que las penosas manifestaciones de violencia que tuvieron lugar en la víspera del 24 de Marzo, en la ciudad de la Plata, expresan lo peor del

fascismo y la intolerancia de nuestra sociedad. Y que actitudes como éstas, deben ser repudiadas y rechazadas de plano por quienes trabajamos cotidianamente por un país más justo, más inclusivo y en democracia.

Desde AMSAFE renovamos nuestro abrazo a las Madres de Plaza de Mayo, y en especial a su Presidenta, la querida Hebe, quien jamás dudo en poner su cuerpo y su vida para enfrentar el horror del Terrorismo de Estado que asoló nuestro país, convirtiéndose en un ejemplo vivo de la lucha por los Derechos Humanos y la democracia.

A 39 años del golpe cívico-militar



AMSAFE decidió la aceptación de la propuesta

Las/os trabajadoras/es de la educación santafesinas/os decidieron en la Asamblea Provincial desarrollada hoy, aceptar por amplia mayoría la nueva propuesta salarial surgida de la última mesa paritaria. En este sentido, 24.419 compañeras/os votaron por la aceptación de la propuesta, mientras que por el rechazo lo hicieron 8201.

Es importante resaltar que este nuevo avance salarial es producto de la lucha de Amsafe garantizada de norte a sur de la provincia con dos paros de 48 hs. y movilizaciones locales y provinciales. De esta manera, con organización y unidad, los docentes santafesinos hemos logrado una mejora de la propuesta que lleva el aumento salarial, en promedio, al 23,5% en el mes de marzo y al 35,5% en julio.

Ante la lucha contundente y en unidad de los trabajadores de la educación, el gobierno santafesino se vio obligado a reabrir la paritaria y reformular una nueva propuesta. En el ámbito paritario la representación de Amsafe exigió que la nueva propuesta incluya una mejora para todos los cargos y horas cátedra.

Sólo con la lucha en unidad de los docentes de toda la provincia se pueden conseguir avances y seguir luchando por todas las reivindicaciones que aún están pendientes. Es necesario advertir que ante los intentos divisionistas de nuestro sindicato, la mayoría de las compañeras y compañeros hemos antepuesto la unidad, la lucha y la organización.

Y una vez más, hemos resuelto de manera democrática, participativa y multitudinaria aceptar la propuesta que hiciera el gobierno provincial a la Amsafe en audiencia paritaria del 16 de marzo. Exigir el pago de la propuesta salarial antes del 16 de abril del corriente y el cumplimiento de la totalidad de los aspectos vinculados a:

1. CARRERA DOCENTE
2. SALUD Y SEGURIDAD
3. EQUIPOS SOCIOEDUCATIVOS-MULTIDISCIPLINARIOS
4. SECUNDARIA RURAL.
5. EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Asimismo, el máximo órgano resolutorio de nuestra organización, decidió también exigir que la paritaria se mantenga abierta todo el año (como consta en el acta paritaria) para mantener el poder adquisitivo de los salarios y que la suma del material didáctico del mes de febrero se traslade a nuestros jubilados.

Además, la asamblea aceptó participar en unidad junto a las Madres, los HIJOS y demás organizaciones de DDHH, de las actividades y actos centrales a 39 años del golpe cívico-militar, organizadas en cada localidad santafesina.

Finalmente, se adhirió a la propuesta de la CTERA de llevar a cabo el próximo 4 de abril una jornada nacional de lucha exigiendo justicia por nuestro compañero Carlos Fuentealba.

